PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, D.C. julio del 2026

Señor(a)
JESICA CÁRDENAS VALDERRAMA
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9132525 de 2026
Coordinadora Académica Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva
Formación Virtual
Bogotá, D, C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9132525 de 2026

Milagros del Valle Calderón Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1102351367, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Plazo: Hasta el quince (15) de diciembre, sin exceder el calendario académico 2026.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Emprendimiento de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de aprendizaje propias de las competencias del programa de formación asignado, según la programación que establezca la coordinación académica.	Se desarrollaron actividades propias del Rol de Proyecto Productivo y técnico de la etapa productiva conforme lineamientos institucionales para los 40 aprendices activos de Primera Convocatoria 2026 aprendices de fichas 2977746, 2977746, 2834850, 2977473, 2834855, 2834839, 2834840, 2879843, 2977747 2977469, Segunda Convocatoria 2026 con aprendices de las fichas 2977743, 2834851, 2977636 2977463, 2977636, 2977227, 2977636, 3186281, 2977472, 2834852, 2977473, 2977225, 297774, 2977230, 2977760, 2977458, 3070339. y demás aprendices correspondientes a ficha de oferta	Agenda sesiones orientación proyecto productivo. Plataforma Teams. Enlace ubicación de las evidencias. A. OBLIGACIÓN 1 - AGENDA SESIONES PROYECTO PRODUCTIVO

		Cerrada 2995652 e individuales y Aprendices con fecha inicio 14/07/2026 de las fichas 2977230, 2977760, 2977458, 3070339 de acuerdo con la modalidad de proyecto productivo. Planeación de las actividades relacionadas con la solicitud y gestión de datos para planilla de afiliación de ARL de aprendices seleccionados Proyecto Productivo Interna 2026 de acuerdo con los Instructores asignados y actividades relacionadas en los cronogramas de actividades.	
2	Documentar y entregar evidencias de las actividades de formación desarrolladas (listas de asistencia, productos de aprendizaje, actas, entre otros).	Se documentaron las actividades de formación y ejecución de actividades correspondientes al rol de Instructor de Proyecto Productivo y técnico como alternativa a la etapa productiva conforme lineamientos institucionales y cronogramas establecidos para cada convocatoria, para 40 aprendices asignados en Proyecto Productivo y se gestionaron 8 GFPI-F-193V04 ACTA DE INICIO Y CONFIDENCIALIDAD DEL PROYECTO PRODUCTIVO de aprendices que iniciaron el 16 de junio 2026. Se desarrollaron 50 sesiones de orientación de actividades semanales y acompañamiento de aprendices: Primera Convocatoria 2026, Segunda Convocatoria 2026 y Aprendices de Oferta Cerrada 2995652 y Aprendices Aval individual con fecha inicio 14/07/2026.	Plataforma Teams Encuentros Sincrónicos aprendices. Correos electrónico Institucional comunicación asincrónica con aprendices. Drive compartido con aprendices para el cargue de los diferentes entregables requeridos durante la ejecución Y soportes de retroalimentación de evidencias. Plataforma Teams Encuentros Sincrónicos participación como ente coformador en Visitas de Concertación, Seguimiento y Evaluación. GOR-F-084 Actas sesiones y acompañamiento de aprendices.

		2834840 (1000120874): 1 sesión 2834850 (4546581), 2977746 (1002201402), 2977473 (1062956195), 2977747 (1007550175), 2977746 (1116156031), 2977469 (1036613012): 1 sesión 2977746 (1002201402), 2977746 (1116156031), 2977473 (1062956195), 2834840 (1000120874): 1 sesión 2834855 (1003405372), 2977747 (1007550175), 2977473 (1062956195): 1 sesión 2977473 (1062956195), 2977747 (1007550175), 2834850 (4546581): 1 sesión 2977747 (1007550175): 1 sesión 2977746 (1116156031): 1 sesión 2977473 (1062956195): 1 sesión 2879843 (1059986546): 1 sesión 2834840 (1000120874): 1 sesión 2834855 (1003405372): 1 sesión 2834850 (4546581): 1 sesión 2834839 (1057186985): 1 sesión 2977746 (1002201402): 1 sesión 2977469 (1036613012): 1 sesión 2977747 (1007550175): 1 sesión 2977473 (1062956195): 1 sesión 2879843 (1059986546): 1 sesión 2834840 (1000120874): 1 sesión 2834855 (1003405372): 1 sesión 2834850 (4546581): 1 sesión 2834839 (1057186985): 1 sesión 2977746 (1002201402): 1 sesión 2977469 (1036613012): 1 sesión 2977473 (1130585423): 1 sesión 2977636 (1144048916),	GFPI-F-193V04 ACTA DE INICIO Y CONFIDENCIALIDAD DEL PROYECTO PRODUCTIVO Enlace ubicación de las evidencias. B. OBLIGACIÓN 2 - EVDIENCIA SESIONES Y ACTAS DE SUSTENTACIÓN

		2977749 (1111801277), 2977225 (1054926315), 3186281 (1045136863), 2977636 (1002726009), 2977749 (1041264900), 2834852 (1004843816), 2977472 (1001330964): 1 sesión 2977743 (1118291617), 2977473 (1130585423), 3186281 (1045136863), 2977749 (1047391508), 2977636 (1002726009), 2977749 (1041264900), 2977225 (1054926315), 2834851 (1003479590), 2977749 (1111801277), 2834852 (1004843816), 2977636 (1144048916): 1 sesión 2977473 (1130585423), 2834851 (1003479590), 2977743 (1118291617), 2977636 (1144048916), 2977636 (1002726009), 3186281 (1045136863), 2977472 (1001330964):1 sesión 2977225 (1054926315), 2977636 (1144048916), 2977743 (1118291617), 2977636 (1003122867), 3186281 (1045136863), 2977472 (1001330964), 2977749 (1047391508), 2977636 (1002726009), 2834852 (1004843816): 1 sesión 2977743 (1118291617):1 sesión 2977749 (1047391508):1 sesión 2834851 (1003479590):1 sesión 2977636 (1144048916):1 sesión 2977463 (1053331696):1 sesión 2977636 (1002726009):1 sesión 2977227 (1083693746):1 sesión 2977636 (1003122867):1 sesión	

		3186281 (1045136863):1 sesión 2977472 (1001330964):1 sesión 2834852 (1004843816):1 sesión 2977473 (1130585423):1 sesión 2977225 (1054926315):1 sesión 2977749 (1111801277):1 sesión 2977749 (1041264900):1 sesión 2995652(1013615842), 2995652(1019026501), 2995652(1013678089), 2995652(1012381860), 2995652(1014199439), 2995652(1022979084), 2995652(1016037737), 2995652(1023902393): 1 sesión 2995652(1013615842), 2995652(1019026501), 2995652(1013678089), 2995652(1012381860), 2995652(1014199439), 2995652(1022979084), 2995652(1023902393): 1 sesión 2995652(1012381860), 2995652(1013678089), 2995652(1022979084): 1 sesión 2995652(1016037737), 2995652(1000128610), 2995652(1019026501), 2995652(1014199439), 2995652(1012381860), 2995652(1013615842): 1 Sesión 2995652(1016037737), 2995652(1023902393), 2995652(1019026501), 2995652(1014199439), 2995652(1022979084), 2995652(1013678089), 2995652(1016037737): 1 Sesión 2977230(1001269818), 2977760(71315463),	

		2977458(1082884971), 3070339(52122780): 1 sesión Se Participó en 12 Visitas de Concertación, Seguimiento y Evaluación como ente coformador en conjunto con Instructores de seguimiento y aprendices. 2995652 (1013678089): 1 sesión 2995652 (1023902393): 1 sesión 2977746 (1002201402): 1 sesión 2977746 (1116156031): 1 sesión Instructora de Seguimiento María Alejandra Cordoba. 2834840 (1000120874): 1 sesión 2977469 (1036613012): 1 sesión 2834855 (1003405372): 1 sesión 2834839 (1057186985): 1 sesión Instructor de Seguimiento Gustavo Marun. 2834850(4546581): 1 sesión 2977473(1062956195): 1 sesión 2977473(1062956195): 1 sesión 2977458(1082884971): 1 sesión Instructor de Seguimiento Victor Badillo. 2977747(1007550175): 1 sesión Instructor de Seguimiento Andrés Palacios. Se realizaron revisiones y retroalimentaciones de los entregables establecidos en el plan de trabajo como (Plantilla de Formulación de Proyecto Productivo, Plantilla de Sustentación, Bitácoras, entre otros), a cada uno de los proyectos asignados – 40 aprendices en el espacio Drive dispuesto y se envió notificación de esta por correo electrónico. Se estableció espacio	

		de preguntas y respuestas, mediante comunicación asincrónica **según lo establecido en la guía GFPI-G-048 – Guía metodológica para la alternativa de proyecto productivo bajo los enfoques empresarial o I+D+i.** 40 aprendices activos de que corresponden a: Primera Convocatoria 2026 aprendices de fichas 2977746, 2977746, 2834850, 2977473, 2834855, 2834839, 2834840, 2879843, 2977747 2977469, Segunda Convocatoria 2026 con aprendices de las fichas 2977743, 2834851, 2977636 2977463, 2977636, 2977227, 2977636, 3186281, 2977472, 2834852, 2977473, 2977225, 2977749 y demás aprendices correspondientes a ficha de oferta Cerrada 2995652. Aprendices con fecha inicio 14/07/2026 de las fichas 2977230, 2977760, 2977458, 3070339.	
3	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía GFPI-G-014 (Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje) en su última versión y/o los lineamientos que se encuentren vigentes para la modalidad de formación virtual.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
4	Registrar de manera oportuna los juicios de evaluación de los aprendices asignados máximo dentro de los ocho (8) siguientes a la culminación de la competencia y/o RAP de aprendizaje en el aplicativo institucional, esto de acuerdo con lineamientos y normatividad vigente.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. Es importante resaltar que actualmente cuento con rol asignado de Instructor Proyecto Productivo, por lo que esta actividad es ejecutada por Instructor Rol Seguimiento.	No aplica

5	Desarrollar acciones para favorecer la permanencia de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para prevención de deserción y diligenciando los formatos correspondientes.	Se desarrollaron acciones para favorecer la permanencia de los aprendices asignados y prevenir la deserción, así mismo se enviaron recordatorios de actividades a desarrollar por correo electrónico, se comparten grabaciones de las mismas, se realiza el debido proceso (llamados de atención y Planes de mejoramiento).	Correo Electrónico Institucional. Enlace ubicación de las evidencias. D. OBLIGACIÓN 5 - CORREOS ELECTRÓNICOS SEGUIMIENTO APRENDIZ
6	Tramitar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices asignados, conforme al reglamento del aprendiz.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
7	Apoyar actividades transversales asociadas al programa de formación (autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, bienestar al aprendiz, entre otras), según requerimientos del centro de formación.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
8	Desarrollar actividades relacionadas con el diseño y/o desarrollo curricular de los programas vinculados con la línea medular del centro de formación.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
9	Entregar los informes y soportes que solicite el supervisor del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se entregó informe de ejecución contractual correspondiente al mes de julio de 2026. Se diligencian bases de datos de aprendices correspondientes a Convocatorias de Proyecto Productivo y aprendices con AVAL individual por parte de Coordinación y se diligencia MATRIZ DE PROYECTOS PRODUCTIVOS -VIRTUAL requerimiento de Coordinación Académica y se gestiona planillas	Informe de Ejecución Contractual. FORMATO MATRIZ DE PROYECTOS PRODUCTIVOS -VIRTUAL Formato para afiliación de aprendices a ARL y correos de gestión. Enlace ubicación de las evidencias.

		de afiliación a ARL de aprendices que inician la ejecución de la alternativa de Proyecto Productivo y Planilla con datos de aprendices para desafiliar ARL.	F. OBLIGACIÓN 9 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
10	Participar en los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica definidas por el supervisor del contrato.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
11	Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica y/o la subdirección de centro.	Se participó en la reunión programada por la supervisora del contrato con fecha 19 de junio y reunión de socialización de actualización de la Guía 048 V03 por parte de Facilitadores el día 16 de junio.	Lista de Asistencia Registro Fotográfico Enlace ubicación de las evidencias. H. OBLIGACIÓN 11 EVIDENCIAS PARTICIPACIÓN REUNIONES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales: Expedición 28 de julio 2026**
- **Certificación de antecedentes penales: Expedición 28 de julio 2026**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: Expedición 28 de julio 2026**

- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas: Expedición 28 de julio 2026**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9507098350** de la planilla operador aportes en línea referente al **junio** de 2026.

Cordialmente,

MILAGROS DEL VALLE CALDERÓN HERNÁNDEZ
Contratista
C.C. No. 1.102.351.367 DE BUCARAMANGA

Recibí a satisfacción:

JESICA CÁRDENAS VALDERRAMA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9132525 de 2026**
Coordinadora Académica Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MILAGROS DEL VALLE CALDERON HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977228 - DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar productos editoriales multimedia según acuerdo editorial y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977634 - DESARROLLO PUBLICITARIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Construir el brief según metodologías de diagnóstico organizacional

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 1,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977229 - DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar productos editoriales multimedia según acuerdo editorial y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977230 - DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar productos editoriales multimedia según acuerdo editorial y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	53,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	154,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: MILAGROS DEL VALLE CALDERON HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300155844

PIB
05:20:20

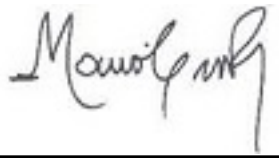
Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILAGROS DEL VALLE CALDERON HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102351367:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 05:32:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102351367
Código de Verificación	1102351367260728053254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:24:24 AM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102351367**

Apellidos y Nombres: **CALDERON HERNANDEZ MILAGROS DEL VALLE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 05:35:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102351367** y Nombre: **MILAGROS DEL VALLE CALDERON HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144649622** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir